

	Ficha de apoyo No. 1 Formulario de Rendición de Cuentas <i>Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación</i>	Rendición de Cuentas 2014
---	---	---------------------------

El sistema de rendición de cuentas tiene un formato para la presentación de los contenidos de la rendición de cuentas, a continuación brindamos algunas directrices para ayudar en su elaboración:

0. Datos generales:

Se refiere a información sobre el nombre del CNE, articulación a la instancia superior, período del cual se rinde cuentas; función del Estado a la que pertenece nuestra institución, ubicación domiciliaria de la institución, información sobre el representante legal de la Unidad de Administración Financiera, del servidor o servidora responsable de la Entidad Operativa Desconcentrada, del servidor o servidora responsable del proceso de rendición de cuentas y del encargado o encargada del ingreso del Informe de rendición de cuentas en el sistema. Además, información general sobre el evento de rendición de cuentas a la ciudadanía.

1. Cobertura institucional:

Expresa la forma de organización territorial de la institución en tres niveles: Esta casilla registra únicamente el nivel nacional, y se coloca el número "1". En cobertura se describe el territorio que cubre con su atención o servicio

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional	1	Nacional

2. Cantidad de entidades operativas desconcentradas:

En el caso del nivel nacional, se colocará el número de entidades operativas desconcentradas con las que cuenta en el país. En el caso de las EOD, se debe ubicar el número "1" así como indicar si es zonal, regional, provincial, distrital o de circuitos. En cobertura se indica el territorio que cubre con su atención o servicio.

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal	n/a	n/a
Regional	n/a	n/a
Provincial	1	Esmeraldas
Distrital	n/a	n/a
Circuitos	n/a	n/a

3. Cantidad de unidades de atención o de gestión:

El nivel nacional llenará el número de unidades de atención/gestión que corresponde a cada uno de los niveles. La EOD llenará el número de unidades desde el nivel zonal o regional hacia abajo.

	Ficha de apoyo No. 1 Formulario de Rendición de Cuentas <i>Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación</i>	Rendición de Cuentas 2014
---	---	---------------------------

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	Enviar el verificable para colocarlo en la web institucional
Zonal	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	
Regional	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	
Provincial	1	Esmeraldas	200.000	100.000 mujeres 100.000 hombres	190.000 mestizos 4.000 afrodescendientes 6.000 montubios	
Distrital:	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	
Circuital	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	
Cantonal:	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	
Parroquial:	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	
Comunidad o recinto:	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	

4. Planificación participativa:

Se evidencian los mecanismos de participación que ha implementado la institución para formular planes y políticas, así como la coordinación que ha llevado a cabo con las instancias de participación existentes en el territorio.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	MARQUE SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas.	Los mecanismos determinados para el CNE en la ley son: enmienda constitucional, reforma constitucional, iniciativa normativa, referéndum, consulta popular y/o revocatoria de mandato.	Enviar el verificable para colocarlo en la web institucional

	Ficha de apoyo No. 1 Formulario de Rendición de Cuentas <i>Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación</i>	Rendición de Cuentas 2014
---	---	---------------------------

Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	No Aplica. Las iniciativas populares se deben hacer según un procedimiento específico determinado en la ley por lo que no es vinculante la participación con otras instancias presentes en el territorio.	N/A
---	---	-----

5. Mecanismos de participación ciudadana:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el período del cual se rinde cuentas.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MARQUE SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Consultivo	Actividad que se realiza a nivel nacional	N/A
Audiencia pública	N/A	N/A
Otros	Consejos Informativos. Ferias ciudadanas	Enviar el verificable para colocarlo en la web institucional

6. Nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad:

Debe reflejar los compromisos que la entidad asumió con la comunidad, el espacio en donde se generaron, cómo se incorporaron en el quehacer institucional, el resultado o avance del cumplimiento, y su influencia en la gestión

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			Se pueden considerar los compromisos asumidos en el evento participativo de rendición de cuentas 2013

7. Control social:

Se debe informar sobre los mecanismos de control social que la ciudadanía ha desarrollado hacia la institución.

	Ficha de apoyo No. 1 Formulario de Rendición de Cuentas <i>Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación</i>	Rendición de Cuentas 2014
---	---	---------------------------

CONTROL SOCIAL		
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	MARQUE SI/NO	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	Si	Colocar el detalle
Observatorios	SI	Colocar el detalle
Observación electoral	Si	Colocar el detalle

8. Rendición de cuentas:

Se refiere al cumplimiento de cada fase y paso del proceso implementado de rendición de cuentas. Además, se debe incluir los aportes de la evaluación ciudadana a la gestión institucional, así como el reporte de los compromisos adquiridos con la comunidad en la rendición de cuentas del año anterior, y su nivel de cumplimiento.

9. Difusión y comunicación de la gestión institucional:

La primera parte se refiere a información solicitada en el Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación sobre los contratos con medios de comunicación, cantidad de espacio/minutos pautados, porcentaje de pauta con medios locales, regionales y nacionales. La siguiente parte se refiere a la transparencia y el acceso a la información de la gestión institucional y su rendición de cuentas; esto se relaciona con la publicación de los contenidos establecidos en la LOTAIP.

DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:						
Prensa:						
Televisión:						
Medios digitales:						

	Ficha de apoyo No. 1 Formulario de Rendición de Cuentas <i>Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación</i>	Rendición de Cuentas 2014
---	---	---------------------------

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	Si	Link de la página web institucional
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	si	Link de la página web institucional

10. Planificación: articulación de políticas públicas al Plan Nacional del Buen Vivir:

Busca saber si el Plan Estratégico Institucional (PEI) y la Planificación Operativa Anual (POA) están articulados al Plan Nacional del Buen Vivir.

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.		
ARTICULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	Si	Link de la página web institucional
La institución tiene articulado el POA al PNBV	Si	Link de la página web institucional

11. Implementación de políticas públicas para la igualdad orientadas a grupos de atención prioritaria:

Es la descripción de las acciones desarrolladas y los resultados alcanzados en la implementación de políticas públicas de interculturalidad, discapacidades, género, generacional y movilidad humana. En este bloque también se debe indicar el número de usuarios y usuarias efectivamente atendidos, organizados por género y por pueblo o nacionalidad.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar proyectos para impulsar la interculturalidad ya que el CNE no tiene dentro de sus atribuciones la formulación de políticas públicas	si	Talleres sobre democracia comunitaria.	3 talleres con los que se capacitaron a 200 personas de la nacionalidad Chachi	200	100 hombres 100 mujeres	200 nacionalidad Chachi

	Ficha de apoyo No. 1 Formulario de Rendición de Cuentas <i>Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación</i>	Rendición de Cuentas 2014
---	---	---------------------------

Describe las acciones para impulsar proyectos intergeneracionales ya que el CNE no tiene dentro de sus atribuciones la formulación de políticas públicas	si	Ejecución del proyecto poder del Voto Realización de campaña Caigamos a Votar	300 docentes capacitados sobre el derecho al sufragio	300	150 mujeres 150 hombres	200 mestizos 50 afrodescendientes 50 indígenas
Describe las acciones para impulsar proyectos para personas con discapacidad ya que el CNE no tiene dentro de sus atribuciones la formulación de políticas públicas	si	Implementación del proyecto voto en casa	100 personas con discapacidad ejercieron su derecho al voto desde su domicilio	100	50 mujeres 50 hombres	50 mestizos 50 afrodescendientes
Describe las acciones para impulsar proyectos con enfoque de género, ya que el CNE no tiene dentro de sus atribuciones la formulación de políticas públicas	si	Realización de talleres con mujeres rurales	7 talleres de capacitación con la participación de 300 mujeres rurales	300	300 mujeres	200 mestizas 50 afrodescendientes 50 indígenas
Describe las acciones para impulsar proyectos para personas que viven en el exterior ya que el CNE no tiene dentro de sus atribuciones la formulación de políticas públicas de movilidad humana	N/A	Actividad nacional relacionada con voto en el exterior				

12. Articulación del Plan Operativo Anual (POA) a las funciones/ competencias/objetivos estratégicos o institucionales de la entidad:

Evidencia la vinculación de las metas del Plan Operativo Anual (POA) con las funciones/competencias/objetivos estratégicos u objetivos institucionales de la entidad. Esto permite evidenciar si el trabajo cotidiano de la institución aporta al cumplimiento de las funciones para las que fue creada. Es importante mencionar que irá solo una categoría de las mencionadas; es decir, funciones o competencias, y en el caso de no tenerlas se describirán los objetivos estratégicos o institucionales. Para su inclusión en el Formulario, deben ser informadas oficialmente al CPCCS adjuntando el sustento legal correspondiente, durante el último mes del año.



Ficha de apoyo No. 1 Formulario de Rendición de Cuentas

Rendición de
Cuentas 2014

Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Colocar las funciones contempladas en el artículo 25 del Código de la Democracia.	Colocar las metas del POA 2014 que tengan relación con las funciones determinadas en la ley.

13. Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria:

Se refiere a la descripción de cada meta, su indicador y el reporte de resultados, comparando el total planificado con el total ejecutado, de forma que permita establecer el porcentaje de cumplimiento de gestión. Así como también su vinculación con el presupuesto codificado o asignado para cumplir esa meta y su comparación con el presupuesto ejecutado o gastado, con la finalidad de definir el porcentaje del cumplimiento de ejecución presupuestaria, es decir, de lo realmente gastado. En caso de no contar con información presupuestaria por meta, se reportará por área, programa o proyecto.

Asimismo, en esta parte se debe informar el total del presupuesto institucional, el monto planificado y el monto ejecutado que se destinó al gasto corriente y a inversión.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					

Toda la información colocada en la evaluación del POA 2014 sirve como insumo para completar este cuadro y el informe constituye el medio de verificación, por lo que cada uno de estos se colgará en la página web del CNE.

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO

	Ficha de apoyo No. 1 Formulario de Rendición de Cuentas <i>Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación</i>	Rendición de Cuentas 2014
---	---	---------------------------

14. Procesos de contratación pública de bienes, obras, servicios y consultorías:

Se refiere a todo procedimiento relativo a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios, incluidos los de consultoría de las contrataciones adjudicadas como de las finalizadas

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía					
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica					
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial					
Catálogo Electrónico					
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras					

15. Información referente a la enajenación de bienes:

Se refiere a los bienes que han sido transferidos de dominio

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

	Ficha de apoyo No. 1 Formulario de Rendición de Cuentas <i>Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación</i>	Rendición de Cuentas 2014
---	---	---------------------------

16. Información referente a expropiaciones/donaciones:

Se refiere a los bienes que han sido expropiados o donados

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

17. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y la Procuraduría General del Estado:

Se solicita información sobre las recomendaciones y dictámenes de los organismos competentes hacia la institución, detallando datos básicos del informe recibido y su respectivo cumplimiento.

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN